



PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 680014003006-2020-00481-00

Al Despacho del señor Juez, Bucaramanga, 30 de abril de 2021.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO

Secretario

Bucaramanga, treinta (30) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Vista la solicitud presentada en escrito que antecede el despacho se atiene a lo dispuesto en auto del 23 de abril de 2021, donde se le indicó "Envíese copia de este auto por parte de la parte interesada al curador nombrado".

Finalmente se le exhorta al apoderado de la parte demandante para que este pendiente de las actuaciones que se surten dentro del proceso judicial para evitar el desgaste innecesario del aparato judicial.

NOTIFIQUESE,

ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES

JUEZ

EL auto anterior se notificó en estado No. 68 Del 3 de mayo de 2021.